

ACUERDO DEL TRIBUNAL DE SELECCIÓN NÚMERO 1 ENCARGADO DE VALORAR EL PROCESO SELECTIVO PARA EL ACCESO A PLAZAS VACANTES DE PERSONAL FUNCIONARIO DEL CUERPO AUXILIAR DE LA ADMINISTRACIÓN DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE EXTREMADURA, ESPECIALIDAD AUXILIAR DE LABORATORIO, TURNO LIBRE Y TURNO DE DISCAPACIDAD, CONVOCADO POR ORDEN DE 16 DE DICIEMBRE DE 2021 (DOE N.º 243 DE 21/12/2021)

En las sesiones celebradas en fechas 21 y 30 de marzo de 2023, este Tribunal, con el fin de valorar las reclamaciones presentadas por algunos opositores que concurrieron a la realización del segundo ejercicio de supuestos prácticos de la fase de oposición, celebrado el día 04 de marzo de 2023, ha adoptado el siguiente

ACUERDO:

Primero: Desestimar las reclamaciones presentadas y, en consecuencia, confirmar la validez de las preguntas que conforman el segundo ejercicio de supuestos prácticos de la fase de oposición.

Segundo: Comunicar el presente Acuerdo al Servicio de Selección de la Dirección General de Función Pública y dar traslado del mismo para su publicación en el Portal del Ciudadano de la Junta de Extremadura, para su difusión y conocimiento.

En Mérida, a 02 de mayo de 2023

Vº Bº

EL PRESIDENTE

Fdo.: Pedro Antonio Cotilla del Hoyo

LA SECRETARIA



Fdo.: M^a del Carmen García Sánchez